



ESTADÍSTICAS DE MOVIMIENTO DE PROCESOS AÑO 2023 - ENERO A JUNIO

JURISDICCIÓN: ORDINARIA

ESPECIALIDAD: PENAL JUSTICIA Y PAZ - CONOCIMIENTO

COMPETENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR

DESAGREGADO DESPACHO A DESPACHO

DISTRITO	NOMBRE DEL DESPACHO	FUNCIONARIO	Meses reportados	INGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS	EGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS	INVENTARIO FINAL	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS			PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS		
									Procesos	Tutelas e impugnaciones	Otras Acciones Constitucionales	Procesos	Tutelas e impugnaciones	Otras Acciones Constitucionales
Barranquilla	Despacho 003 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	CÉCILIA LEONOR OLIVELLA ARAUJO	6	6	1	2	0	27	1			0		
Barranquilla	Despacho 002 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	JOSE HAXEL DE LA PAVA MARULANDA	6	5	1	1	0	16	1			0		
Barranquilla	Despacho 004 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	GUSTAVO AURELIO ROA AVENDAÑO	6	1	0	0	0	44	0			0		
Promedio Barranquilla					1		0	29	1			0		
Total Barranquilla				12		3		87						
Bogotá	Despacho 004 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá	IGNACIO HUMBERTO ALFONSO BELTRAN	6	2	0	63	11	16	0			11		
Bogotá	Despacho 005 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá	ALEXANDRA VALENCIA MOLINA	6	6	1	17	3	38	1	0	0	3	0	0
Bogotá	Despacho 003 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá	ALVARO FERNANDO MONCAYO GUZMAN	6	7	1	6	1	24	1			1		
Bogotá	Despacho 001 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá	OHER HADITH HERNÁNDEZ ROA							No Reportó					
Promedio Bogotá					1		5	26	1	0	0	5	0	0
Total Bogotá				15		86		78						
Medellín	Despacho 004 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín	MARIA ISABEL ARANGO HENAO	6	9	2	8	1	29	2			1		
Medellín	Despacho 003 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín	BEATRIZ EUGENIA ARIAS PUERTA	6	9	2	4	1	42	2			1		
Medellín	Despacho 002 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín	JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ	6	5	1	1	0	40	1			0		
Promedio Medellín					1		1	37	1			1		
Total Medellín				23		13		111						
PROMEDIO GENERAL					1		2	31	1	0	0	2	0	0
TOTAL GENERAL				50		102		276						

Fuente: UDAE-SIERIU

Fecha de Corte: 24/07/2023

Es importante señalar que cuando se presentan cifras estadísticas consolidadas a nivel de jurisdicción, especialidad u otra agregación en algunas de las publicaciones, con el fin de suministrar información sobre el ingreso y egreso efectivo de la Rama Judicial y para no contabilizar de manera duplicada la entrada y salida del mismo proceso, se realizan los siguientes cálculos: al ingreso efectivo se le restan los ingresos por: i) descongestión, ii) por artículo 9 de la Ley 1395 de 2010, iii) por pérdida de competencia, iv) por cambio de radicación, v) por reingresos por nulidad y vi) por renovación de actuaciones. a los egresos efectivos se le restan los egresos por: i) descongestión, ii) remitidos a otros despachos, iii) por autos desiertos o desistidos, iv) por artículo 9 de la Ley 1395, v) por pérdida de competencia, vi) rechazados o retirados, vii) por cambio de radicación, viii) por remitidos a otros despachos por oposición, ix) devueltos por falta de requisitos de tierras, x) otras salidas no efectivas, xi) por acumulación, xii) rechazados o retirados otros requisitos, xiii) rechazados o retirados requisitos procedimental.



ESTADÍSTICAS DE MOVIMIENTO DE PROCESOS AÑO 2023 - ENERO A JUNIO

JURISDICCIÓN: ORDINARIA

ESPECIALIDAD: PENAL JUSTICIA Y PAZ - CONTROL DE GARANTÍAS

COMPETENCIA: TRIBUNAL SUPERIOR

DESAGREGADO DESPACHO A DESPACHO

DISTRITO	NOMBRE DEL DESPACHO	FUNCIONARIO	Meses reportados	INGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS	EGRESOS EFECTIVOS	PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS	INVENTARIO FINAL	PROMEDIO MENSUAL DE INGRESOS EFECTIVOS			PROMEDIO MENSUAL DE EGRESOS EFECTIVOS		
									Procesos	Tutelas e impugnaciones	Otras Acciones Constitucionales	Procesos	Tutelas e impugnaciones	Otras Acciones Constitucionales
Barranquilla	Despacho 001 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla	CARLOS ANDRES PÉREZ ALARCÓN	6	105	18	93	16	23	18			16		
Promedio Barranquilla					18		16	23	18			16		
Total Barranquilla				105		93		23						
Bogotá	Despacho 002 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá	JOSE MANUEL BERNAL PARRA	6	55	9	45	8	16	9			8		
Bogotá	Despacho 006 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá	TERESA RUIZ NUÑEZ	6	51	9	32	5	59	8		0	5		0
Promedio Bogotá					9		6	38	9		0	6		0
Total Bogotá				106		77		75						
Bucaramanga	Despacho 001 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bucaramanga	CAROLINA RUEDA RUEDA	6	279	47	297	50	232	47			50		
Promedio Bucaramanga					47		50	232	47			50		
Total Bucaramanga				279		297		232						
Medellín	Despacho 001 de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín	JESUS OLIMPO CASTAÑO QUINTERO	6	127	21	152	25	170	21			25		
Promedio Medellín					21		25	170	21			25		
Total Medellín				127		152		170						
PROMEDIO GENERAL					21		21	100	21		0	21		0
TOTAL GENERAL				617		619		500						

Fuente: UDAE-SIERJU

Fecha de Corte: 24/07/2023

Es importante señalar que cuando se presentan cifras estadísticas consolidadas a nivel de jurisdicción, especialidad u otra agregación en algunas de las publicaciones, con el fin de suministrar información sobre el ingreso y egreso efectivo de la Rama Judicial y para no contabilizar de manera duplicada la entrada y salida del mismo proceso, se realizan los siguientes cálculos: al ingreso efectivo se le restan los ingresos por: i) descongestión, ii) por artículo 9 de la Ley 1395 de 2010, iii) por pérdida de competencia, iv) por cambio de radicación, v) por ingresos por nulidad y vi) por renovación de actuaciones. a los egresos efectivos se le restan los egresos por: i) descongestión, ii) remitidos a otros despachos, iii) por autos desiertos o desistidos, iv) por artículo 9 de la Ley 1395, v) por pérdida de competencia, vi) rechazados o retirados, vii) por cambio de radicación, viii) por remitidos a otros despachos por oposición, ix) devueltos por falta de requisitos de tierras, x) otras salidas no efectivas, xi) por acumulación, xii) rechazados o retirados otros requisitos, xiii) rechazados o retirados requisitos procedimental.